

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL «RAID» ESPAÑA ARGENTINA

La primera jornada

La «Santa María» del aire

En el último banquete con que fueron obsequiados en Palos los heroicos aviadores, el ilustre maestro D. Manuel Siorrot leyó la siguiente salutación:

«Sobre mis escuelas de Huelva pasó, lleno de majestad, el hidroavión de los ensueños oceánicos. Dentro de su férrea armadura van el pensamiento luminoso de la ciencia, la simpatía vencedora de la juventud y el sacrificio creador de España.»

Al salir de Palos, no es un avión que alza el vuelo: es la carabela «Santa María», que convierte milagrosamente sus velas en alas. Colón y sus marinos se han hecho aviadores. El espíritu de la raza en esta mañana de gloria se llama Franco.

Don Quijote ha aprendido ciencias y sabe ya fabricar la realidad en el horno de los ideales. Por eso ahora es más grande que nunca, porque construye la vida con ciencia y con romanticismo, y esa es la fórmula suprema del progreso.

Don Quijote manda la carabela-avión y en Palos, en la Rábida, en el mar y en América, al contemplar la obra de España corren por sus ojos lágrimas divinas que no pueden sentirse más que en la presidencia de los destinos civilizadores del mundo...

Cuando el avión de Franco salió de África era la encarnación de un Ejército restaurado por su propio sacrificio civilizador; desde que ha tocado las aguas del Tinto y del Odiel, se ha unido con el óleo santo de todas las grandezas de la raza.

¡Paso a la «Santa María» del aire! Más de cien millones de hombres, que hablan castellano, le empujan.

Hermanos colombinos, que vais a bordo de la nave sagrada, decid a los hermanos de América que España es eternamente España, y que Palos, la Rábida, Moguer y Huelva velan emocionadas el tesoro de la primera página de un mundo.

¡Paso a la carabela del aire! ¡Dios la guía!—Manuel Siorrot.

La última noche en Palos

HUELVA.—El conde de Valdeaguilas ha albergado en su palacio durante la última noche que pasaron en Palos antes de emprender el vuelo, a los intrépidos aviadores. El comandante Franco y sus compañeros se retiraron a las once, de la noche, para entregarse al descanso.

Próximamente a las cinco y media de la mañana trumpearon en el palacio de Valdeaguilas muchos amigos de los aviadores, que penetraron en los cuartos, despertándoles con cantos y gritos alborozados.

Los aviadores se vistieron rápidamente y salieron a un salón del palacio, donde les entregaron muchos telegramas de salutación, recibidos durante la noche. El comandante Franco y sus compañeros fueron obsequiados con una copa de coñac, y momentos después se les sirvió el desayuno. Luego, acompañados de las autoridades y otras personas, se trasladaron a la histórica iglesia de San Jorge, para oír misa antes de emprender el vuelo.

A las seis menos veinte llegó de Sevilla, en automóvil, Su Alteza el Infante Don Carlos.

Los aviadores, en el muelle

Al llegar al muelle, minutos después de las siete de la mañana, los aviadores, la muchedumbre, agolpada para esperarlos, les tributó una ovación clamorosa.

El «Plus Ultra» se destacaba, rodeado de numerosas embarcaciones, adornadas con gallardetes y banderas españolas.

Luego de despedirse de Sus Altezas y del elemento oficial que les acompañaba, los cuatro aviadores saltaron a una lancha, cuyos remos empujaron a

alcalde de Palos y uno de los concejales del Ayuntamiento, y la embarcación partió con dirección al lugar donde se hallaba el «hidro». Era las siete y veinte de la mañana, y un cuarto de hora después el comandante Franco y sus compañeros subieron a bordo del «Plus Ultra».

Momento solemne y emocionante

La multitud prorrumpió en vitores y ovaciones. Los hombres, descubiertos, saludaban con los sombreros, y las señoras agitaban los pañuelos.

Se acercaba el emocionante momento. A las siete y media, el mecánico desenfundó las hélices del «Plus Ultra», y terminados los preparativos, el comandante Franco saltó al volante y ocupó el asiento; el capitán Aida se situó a su lado; el teniente Durán tomó posesión del cuarto de combate, y el fotógrafo de la Aviación de Cuatro Vientos, Alonso, tomó asiento en la torreta delantera.

Preparados ya los motores, y en disposición de marcha, faltando apenas unos minutos para elevarse, despidiéndose de los aviadores el Infante Don Alfonso y el general Soriano.

Sonaron por fin las siete y tres cuartos, y, en medio de una emoción intensísima y de un silencio impresionante, se elevó majestuosamente el «Plus Ultra». El aparato, a escasa altura, dió tres vueltas en torno al monumento a Colón y la Rábida, y seguidamente tomó rumbo hacia Canarias.

En este momento el público prorrumpió en delirantes vivas, que no cesaron hasta casi perderse de vista el avión.

Noticias oficiales del viaje

El ministro de Marina recibió ayer mañana el siguiente telegrama, firmado por el comandante de Marina de Huelva: «A las 7,55 de la mañana de hoy salió del puerto de Palos el hidroavión que manda el comandante Franco.»

A las once y media se recibieron noticias por radiotelegrafía en el ministerio de Marina, comunicadas por el aparato que lleva a bordo del hidroavión, diciendo que seguía el viaje sin novedad.

A las doce y media, otro radiograma anunciaba que el hidroavión comunicaba por radiografía con Larache.

A la una veinticinco de la tarde comunicaban desde Canarias que el «hidro» seguía sin novedad el viaje, viéndosele cruzar por encima de las nubes.

En el ministerio de Marina manifestaron ayer tarde que la estación de la Radio de la Ciudad Lineal, del servicio de Marina, había recogido un radio de la Estación de San Fernando; en el que decía que está el hidroavión del comandante Franco a 100 millas de Las Palmas, y que esperaban llegar a las tres de la tarde. El tiempo era excelente.

Llegada a Las Palmas

LAS PALMAS.—A las quince horas ha llegado a este puerto el hidroavión dirigido por el comandante Franco.

Las campanas de todos los templos fueron echadas al vuelo. Todos los buques hicieron sonar sus sirenas.

El público, en nubes y azoteas, tributó una indescriptible ovación a los aviadores.

Júbilo en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—Desde las nueve de la mañana comenzó a estacionarse la muchedumbre frente a las pizarras de los periódicos, esperando ver aparecer en las mismas la noticia de la partida de los aviadores españoles Franco, Aida y Durán, del puerto de Palos, a bordo del «hidro» «Plus Ultra».

A las diez y media, el periódico «La Prensa» hizo sonar su potente sirena, anunciando la salida a las siete y treinta de la mañana.

Los demás periódicos, con pocas diferencias estamparon también en sus transparentes y pizarras la noticia del comienzo del «raid».

La multitud acogió la buena nueva con aplausos y ensordecedores murmullos, oyéndose vivas a España, a la Argentina y a los aviadores.

El público sigue ansioso las incidencias del «raid» Franco, no recordándose hecho alguno que tanta emoción haya despertado.

LOS DECRETOS DE HACIENDA

El Pleno de las Cámaras de Comercio exponen sus puntos de vista

El Consejo Superior en pleno de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, estuvo ayer tarde en el ministerio de Hacienda.

Presidía D. Basilio Paraiso quien presentó a todos los miembros del Consejo y expuso en breves frases el objeto de la visita.

Era éste la necesidad de hacer presente al ministro el voto unánime y la opinión predominante en las Cámaras sobre los recientes decretos de Hacienda, opinión que se concretó en un escrito inscrito en el deseo de colaboración activa de los organismos mercantiles oficiales en la obra de depuración contributiva, sin perjuicio de que con la mayor sinceridad se señalaran en ese escrito los defectos o inconvenientes que puedan patentizarse al ser aplicados a la realidad dichos decretos.

Se entregó el escrito al ministro, éste procedió a su lectura, y después hizo uso de la palabra para contestar a las manifestaciones formuladas en el documento.

En cuanto a las alarmas de que se hace eco el Consejo sobre el sistema de denuncias y de expropiaciones que se admiten en el decreto relativo al descubrimien-

tos de la riqueza inmobiliaria oculta, manifestó el ministro que se adoptarían toda clase de garantías para impedir abusos.

Respecto al plazo para la inscripción de los arrendamientos, si las Cámaras lo consideran exiguo, puede ampliarse lo necesario.

En lo que afecta al «libro de ventas y operaciones», expuso el Sr. Calvo Sotelo, que no perseguía con ese libro una inmediata finalidad fiscal, sino un doble objetivo: el de preparar las cosas para impedir en lo sucesivo la desigualdad existente entre los comerciantes individuales y las Sociedades mercantiles, y el de llegar al conocimiento de los antecedentes necesarios para evitar también las irritantes desigualdades presentes, entre los mismos sometidos a la contribución industrial, a la que había que dar mayor elasticidad.

Los Sres. Paraiso y Prast intervinieron después para agradecer la cordialidad del ministro, su buena acogida y su excelente disposición para aceptar los reparos y enmiendas formuladas por las clases que representaban.

Y reiterando sus ofrecimientos de requerir en todos estos asuntos la colaboración valiosa del Consejo Superior de Cámaras, se despidió con cariñosa efusión el Sr. Calvo Sotelo de sus visitantes.

Estos salieron muy bien impresionados de la entrevista.

***** ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA *****

Notas militares

El general Villalva en Lorient

LORIENT.—Han llegado el general español Villalva y el comandante Rodríguez, agregado naval a la Embajada de España en París, que vienen, en unión de cuatro delegados técnicos, a estudiar las organizaciones deportistas de los fusileros de Marina.

Regalo a un cabo inutilizado

SEVILLA.—Comunican de Alcalá del Río que ayer mañana se verificó en aquella localidad el acto de hacer entrega al cabo de Ingenieros Manuel Camuña, que perdió una mano al estallarle una granada en acto de servicio, de la casa que le ha regalado el Cuerpo de Zapadores, a que pertenece, según ya se publicó. Asistieron el Infante don Carlos, el cardenal Huidobro, todas las autoridades de Sevilla, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, una sección de tropa de Ingenieros, otras muchas personalidades y la banda de música del regimiento de Soria.

El aguinaldo del soldado

BILBAO.—El Ayuntamiento ha entregado 5.000 pesetas para el Aguinaldo del Soldado. También ha entregado al gobernador 660 pesetas recaudadas para los mutilados de Africa.

Repatriación de fuerzas

BARCELONA.—Procedentes de Melilla y Málaga, en un tren mixto, han llegado esta tarde a Barcelona el teniente D. Ramón Martorell, dos sargentos y 77 cabos y soldados del cuarto regimiento de Zapadores Minadores, que exceden de la plantilla de la unidad expedicionaria del citado Cuerpo.

En la estación de Francia fueron recibidos los repatriados por el coronel de regimiento y los demás jefes oficiales del mismo. A los repatriados que pertenecen al reclutamiento de 1922, que son la mayoría, se les ha dado la licencia.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EL EJERCITO Y ARMADA»

to de la riqueza inmobiliaria oculta, manifestó el ministro que se adoptarían toda clase de garantías para impedir abusos.

Respecto al plazo para la inscripción de los arrendamientos, si las Cámaras lo consideran exiguo, puede ampliarse lo necesario.

En lo que afecta al «libro de ventas y operaciones», expuso el Sr. Calvo Sotelo, que no perseguía con ese libro una inmediata finalidad fiscal, sino un doble objetivo: el de preparar las cosas para impedir en lo sucesivo la desigualdad existente entre los comerciantes individuales y las Sociedades mercantiles, y el de llegar al conocimiento de los antecedentes necesarios para evitar también las irritantes desigualdades presentes, entre los mismos sometidos a la contribución industrial, a la que había que dar mayor elasticidad.

Los Sres. Paraiso y Prast intervinieron después para agradecer la cordialidad del ministro, su buena acogida y su excelente disposición para aceptar los reparos y enmiendas formuladas por las clases que representaban.

Y reiterando sus ofrecimientos de requerir en todos estos asuntos la colaboración valiosa del Consejo Superior de Cámaras, se despidió con cariñosa efusión el Sr. Calvo Sotelo de sus visitantes.

Estos salieron muy bien impresionados de la entrevista.

***** ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA *****

Del Consejo Supremo

Nuevos expedientes de recompensas

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer para seguir estudiando nuevas propuestas de recompensas por méritos en campaña. Se examinaron los expedientes de los coroneles D. Patricio de Antonio, D. José Obregón y D. Antonio García Polavieja.

Comandantes D. Pio Echevarría, don Tomás González, D. Juan Bautista Sánchez, D. Francisco González, D. Luis Valcázar, D. Francisco Jiménez, D. Gabino Otero, D. Ricardo Rada y D. José Losada.

Capitanes D. Joaquín Isasi, D. José Carrillo, D. José Ción, D. Rodrigo Amador, D. Adolfo Botin (fallecido) y don Francisco Fernández.

Tenientes D. Luis Vila, D. Francisco Riera, D. Luis Bié, D. Miguel Vidal, don José Gancedo y D. Tomás Pérez.

Alféreces D. Rafael Martínez, D. Luis Casá y D. José Alvarez.

Suboficiales D. Francisco García y don Ruperto Valle.

Igualmente el Pleno estudió la propuesta de cruz de San Fernando para el alférez D. José Alagón.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el próximo martes se verá la causa que por los delitos de homicidio, robo y otros se sigue al legionario Arturo Espengue Portaleiro, para el que el fiscal solicita la pena de muerte.

El consejero letrado, Sr. Sastre, actuará de ponente en esta causa, y el capitán de Artillería D. Luis Flores defenderá al procesado.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Homenaje al Sr. Maura

El próximo lunes, a las seis y media de la tarde, se verificará en la Academia de Jurisprudencia una sesión necrológica en memoria del Sr. Maura, en la que serán tratados los temas siguientes:

«Maura, académico de Jurisprudencia», por el secretario general, conde de Santa María de Paredes; «Maura, abogado», por el Sr. Ossorio y Gallardo; «Maura, orador», por el Sr. Goicoechea; «Maura, estadista», por el Sr. Alcalá Zamora, y «Maura, jurisconsulto», por el presidente de la Academia, D. Felipe Clemente de Diego.

EXPOSICION DE RUECOS

Los maestros armeros

Desde el reinado de Felipe V, que fueron dotadas todas las plazas de los regimientos de Infantería con fusil bayoneta, existe el Cuerpo de maestros armeros, los cuales figuran ya en las planas mayores de los batallones de Infantería en todas las organizaciones que ha tenido el Ejército desde 1762 hasta la fecha, y, como todo el personal que prestaba servicios en los Cuerpos armados, eran contratados. Todos sus contemporáneos similares forman Cuerpo o personal con asimilación o consideración militar clara y definida, y sólo los maestros armeros siguen siendo «contratados».

En la actualidad prestan sus servicios en todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército, rigiéndose por el Reglamento aprobado por Real orden de 23 de julio de 1892 y según su artículo 5.º ampliado por la de 23 de septiembre de 1907.

No tienen asimilación militar de ningún género, pero esto es en cuanto a sus derechos, pues se les exige sus deberes como a «las clases a que están asimilados», según el artículo 32. «Obedecerán y respetarán a todos los generales, jefes y oficiales», dispone el artículo 34. Están obligados a concurrir con su regimiento o batallón a todas las marchas y cambio de guarnición, así como a maniobras y campaña.

Por Real orden de 30 de octubre de 1898 fué creada una Escuela para maestros armeros afecta a la Fábrica de Armas de Oviedo, rigiéndose actualmente por el Reglamento aprobado en 18 de abril de 1910. Previa convocatoria publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se efectúa el ingreso por oposición, han de cursar tres años como tales alumnos, y aprobados aquellos, obtienen el derecho a ocupar las vacantes que ocurran en los Cuerpos. El destino, así como el nombramiento, ha de ser de Real orden, según dispone la de 26 de noviembre de 1907. A pesar de esto, han de efectuar un «contrato» renovándose cada cuatro años, como consta en el Reglamento de su clase ya citado.

Es decir, que siendo nombrados maestros armeros de Real orden, como procedentes de una escuela, donde han demostrado su aptitud, sin ser elegidos para ocupar sus cargos por Junta económica de los Cuerpos, no haber solicitado destino previo anuncio de vacante, condición precisa para efectuar contrato, según el Reglamento, o lo que es igual, sin acuerdo ni conformidad de las partes contratantes, se le llama «contratado». ¿Cabe mayor absurdo?

Su historial se lleva en hojas de servicio, como ordena la Real orden de 31 de diciembre de 1907. Asimismo la de 14 de abril 1919 dispone le sea formalizada hoja anual por estar comprendidos en el artículo 37 de las instrucciones de la Real orden de 31 de julio de 1881.

¿Cómo después de todo esto se dice que no tienen asimilación militar?

En campaña ha de ocupar en todo momento el puesto que se le designe, habiéndose dado el caso de ser muerto por una bala del enemigo al corregir de perfectos ocurridos a una ametralladora el día 27 de abril de 1919 el maestro armero D. Emilio Secades Cabeza.

Asimismo, en la campaña del Rif, han sido heridos los de la propia clase don Angel Iglesias Baños y D. José García Torija, de los batallones expedicionarios de Vergara y del Inmemorial del Rey.

En estos momentos en que se estudian reorganizaciones, creemos que debe tenerse en cuenta al Cuerpo de maestros armeros, necesitados de reforma en su organización.

No se devuelven los originales, aunque no se publican.

Marruecos

El parte oficial

Anoche fué facilitada a la Prensa la nota siguiente:

«Su Alteza la Infanta doña Luisa ha revistado hoy columnas Quebdani y Drius y distribuido aguinaldos en ambos campamentos, almorzando en el último.

Visitó hospitales Docker y Cruz Roja y Comedor de Caridad, teniendo la bondad de mostrarse complacidísima de todo ello.

En Drius fué cumplimentada por el general Pasquier, de Uazan, y varios oficiales franceses, que, con un avión, vinieron a realizar imposición condecoraciones a aviadores españoles.

Al regreso a la plaza se sirvió un té en la Comandancia General, reembarcando a las 19 en el «Victoria Eugenia», siendo objeto de constantes muestras de respeto y afecto.

Mañana zarpará dicho crucero, a las ocho, para Axdir y Ceuta.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

Repatriación de soldados

SETUAN.—Han marchado a la Península unos 1.000 soldados que quedaban de los batallones de Otumba, Estella, Palma y Navarra.

Con esta expedición va el comandante médico Sr. Monserrat.

Se han ultimado las medidas para la repatriación de los soldados de la quinta de 22.

Se verificará entre los días 24 y 29, habiéndose concentrado en Ceuta, Larache y Melilla los vapores necesarios para transportar las tropas.

Temporal en Melilla

MELILLA.—Reina fuerte temporal de Poniente. Anoche marchó a Caia del Quemado el vapor correo «Cullera». Después de remontar el cable Tres Toros le sorprendió el temporal. El buque quedó tres veces sin gobierno, y con grandes dificultades consiguió arriarse al cabo Quilates. Ante la imposibilidad de permanecer allí, pasó a Melilla, adonde llegó a las primeras horas de la tarde, después de peligrosa travesía.

Circulares de Guerra

Multas

Teniendo en cuenta que el artículo 317 del Código de Justicia Militar prohíbe que a los militares se impongan correcciones no establecidas en dicho Cuerpo legal, y entre las que él aplica no figura en modo alguno la de multa, queda modificado el párrafo segundo del apartado 10 de la Real orden circular de 1 de octubre de 1925, en el sentido de que la responsabilidad por la inexactitud de las operaciones del sorteo será exigida por los capitanes generales respectivos, con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Reglamentos

Se aprueba, con carácter provisional, el «Reglamento para la instrucción de tiro de la Artillería de costa», así como los anejos del primero y quinto, ambos...

clusivo, y el apéndice núm. 1, cuyos preceptos entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación.

Cursos de palomeros

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo 26 del reglamento para el servicio de comunicaciones por medio de palomas mensajeras, se resuelve asistir al curso de palomeros del presente año dos cabos o soldados por regimiento, y uno por cada uno de los demás Cuerpos de Ingenieros.

Dichas clases y soldados serán nombrados por los primeros jefes de dichas unidades, y se encontrarán en el Palomar Militar de Guadalajara para la revista de comisario de marzo.

Concursos

Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente coronel de Ingenieros, vacante en la plantilla del Centro Electro-técnico y de Comunicaciones. Los aspirantes a ella presentarán sus instancias en el plazo de veinte días.

LA MONTAÑA

Punto de cita del público selecto

Meriendas.—Café-Express.

Cock-Tails americanos

Roostleef a la inglesa

MADRID

EXTRANJERO

Pruebas del autogiro Cierva en París

PARIS.—Telegrafían de Londres al «Journal» que el capitán Courtney vendrá en breve a París, invitado por el subsecretario de Estado en Aeronáutica, para efectuar pruebas del autogiro La Cierva en presencia de las autoridades militares.

Estas pruebas tendrán lugar en el Aeródromo de Villacoublay el próximo viernes.

La copia de la falsificación de billetes franceses

BUDAPEST.—Como presunto complicado en la falsificación de billetes del Banco de Francia ha sido detenido en esta capital el secretario del archiduque Alberto, Jóhames Meyer.

Plan del canciller alemán con el nuevo Gobierno

BERLIN.—El nuevo Gobierno se reunió ayer en Consejo por primera vez para estudiar los términos de la declaración ministerial, que será leída en el Reichstag el martes de la semana próxima.

Se cree que el canciller tiene la intención de no plantear la cuestión de confianza, para evitar la abstención de socialistas y nacionalistas, asegurándose que hará presentar una moción por uno de los partidos gubernamentales para que la Asamblea, al darse por enterada de la declaración ministerial, la pruebe tácitamente.

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de ministros

Desde las siete y media hasta diez menos cuarto estuvo anoche reunido el Consejo de ministros.

El ministro de Trabajo, por mediación del jefe del gabinete de Información, facilitó luego la siguiente referencia:

«Hacienda.—Real orden creando una Comisión para estudiar los presupuestos de gastos del Estado y proponer las economías que sean factibles. Estará presidida por el del Tribunal Supremo de Hacienda pública, cuatro funcionarios y un representante por los contribuyentes: urbano, rústica, industrial y utilidades, y entregará su estudio al presidente.

Expediente de transferencia de créditos de 200.000 pesetas para el personal de la Dirección general de Marruecos y Colonias. Otro para satisfacer los nuevos haberes señalados al personal de los talleres gráficos de la Dirección general de Comunicaciones. Otro de 340.000 para atender a los gastos que origine el decimoctavo Congreso Pedagógico Internacional.

Decreto estableciendo garantías y restricciones para la concesión del aval del Estado.

Gobernación.—Nombrando a don José Gabilán vocal de la Junta Superior de la Beneficencia de Madrid.

Aprobando las cuentas de la Mancomunidad.

Otro autorizando la exportación de 40.000 toneladas de patata temprana, ampliable a 50.000, si las circunstancias lo aconsejan. Idem de 3.000 toneladas de lentejas.

Estado.—El ministro expuso ampliamente al Consejo la situación de las negociaciones comerciales con Cuba, quedando acordadas las líneas generales de la posición de España en estas negociaciones. Se confía fundadamente en que se resuelvan en un Tratado beneficioso para la economía de ambos países.

EN LA FERIA DE VALENCIA

Accidente desgraciado

VALENCIA.—Ayer tarde, a las seis, cuando mayor era la animación en la feria, de uno de los «carroussels» volantes instalados en ella, se ha desprendido uno de los coches, cuando el aparato se hallaba en marcha, arrastrando a sus ocupantes.

Por efecto del desequilibrio, todo el aparato se ha vencido sobre la parte opuesta, cayendo sobre los ocupantes de los demás coches y sobre el público que rodeaba el «carroussel».

La confusión fué enorme. Resultaron muertos el niño de once años Miguel Martínez, Elvira Olier, de veinte, y Fernando García, de diez y nueve; gravísimos, Mariana Sampere y Mariana Ganacoche, de ocho años; graves, Vicente Guarda, de tres; Andrés Casanova, de diez y nueve, y otra mujer, cuyo nombre no ha podido averiguarse, pues la infeliz perdió el conocimiento al sufrir la fractura del cráneo.

Además hay otros muchos heridos menos graves y leves, que fueron curados en las farmacias próximas. En total, tres muertos, dos heridos gravísimos, tres graves y 23 menos graves y leves.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 47, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Sordo de Xiquena, 15 y 17.

ESTRECHEZ URETRAL -- GOTA MATINAL!! BLENORRAGIA

Ni sondar - Ni masaje prostático - Ni operar SIN MOLESTIAS

INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA INYECCION DETERSIVA ROMERA

Uretro-Vaginal del Dr. S. SCHUCH

Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION

Práctica - Químico - Microscópica

51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas

Doctor S. SCHUCH -- Apartado 474 -- MADRID

MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Arce, 17

Los estrenos

ESLAVA.—«Mary, la insoportable», estreno

El día 23 se celebró el beneficio de la notable actriz Catalina Bárcena, estrenándose una comedia de los Sres. Martínez Sierra y Honorio Maura.

Mary, desde luego, es Catalina Bárcena, no podía ser otra, y por cierto, la ilustre actriz encarna a las mil maravillas el referido personaje.

Mary es una niña caprichosa, aturrida, de celos injustificados contra su marido, y que no tiene otra manía que escribir anónimos con verdadera travesura de colegiala. Todo esto encuentra en la Bárcena ancho campo para lucir una vez más sus privilegiadas dotes de cómica excelente.

La obra tiene bastante gracia, el público pasó una tarde excelente, y celebró y aplaudió ante todo y sobre todo a la primera actriz de Eslava, que está en pleno apogeo.

Se distinguieron en la interpretación Milagritos Leal, Josefina Morer, la señora Satorres y los Sres. Collado, Manrique, Pérez de León y Crespo.

El público requirió la presencia de los autores, haciéndolo solamente Martínez Sierra; no compareció Honorio Maura por su reciente luto.

Cestas de flores en número muy crecido le fueron ofrecidas a Catalina Bárcena, que celebraba su beneficio, y que, por cierto, resultó brillante.

Al final del espectáculo tomó parte el baritono Sr. Llamas, cantando varios números, que fueron escuchados y aplaudidos.

NOVEDADES.—Debut de Cora Raga

En el popularísimo teatro Novedades, en cuyo coliseo está actuando la mejor compañía del género lírico que existe, debutó el día 23 la excelente tiple Cora Raga, con la popular zarzuela «Los gaviilanes».

La obra fué cantada de modo primo-

roso; nunca se cantó igual. El público no cesó de aplaudir, y puede decirse que toda la preciosa partitura fué visada. Una noche de triunfo para la lírica española y de éxito para la Empresa.

Cora Raga, enormísima; fué aclamada y escuchó ovaciones ensordecedoras. Martí, inmenso en la romanza de la flor; no puede cantarse de modo mejor. Estarelles, muy bien en todo. Casals y A'ares, inimitables en sus papeles, a los que dieron toda la comicidad precisa.

El maestro Guerrero dirigió la orquesta de modo admirable.

El teatro, lleno; las butacas, a dos pesetas, con lo cual la Empresa de Novedades nos ha demostrado que no es preciso cobrar cinco pesetas para tener una buena compañía. Eso son conversaciones de puerta de calle.

En Novedades hay un cuadro enorme, el mejor, y la butaca vale dos pesetas. A ver si se enteran los pelmazos que quieren ganar más de la cuenta.

Enrique MINCUET

Pruebas radiotelefónicas

Durante la próxima semana se celebrarán las pruebas de transmisiones intercontinentales.

Los días que corresponde radiar en estas pruebas a las emisiones madrileñas, invitadas todas a ello por las Compañías Radiofónicas de América Central y del Norte, son los siguientes:

Radio Iberia, días 25 y 27; Unión Radio, 26, 28 y 29. La hora de estas emisiones extraordinarias será de cuatro a cinco de la madrugada, y la longitud de onda, la normal de ambas emisoras.

ERJECITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 5.—Teléfono 570

APARTADO DE CORREOS NUM. 438 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 438

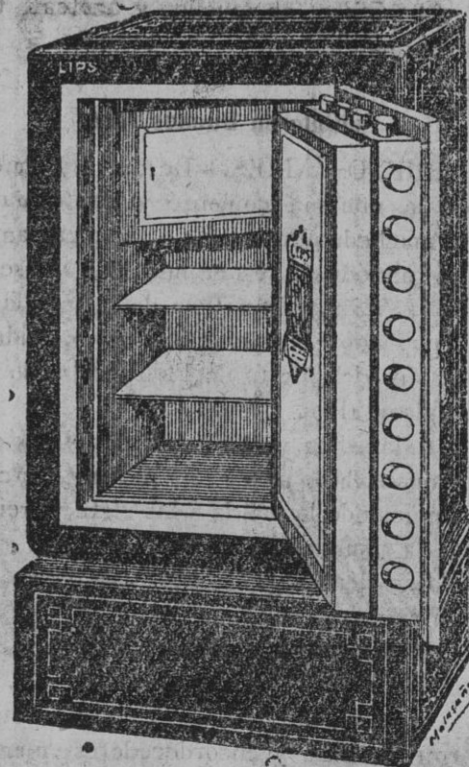
Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

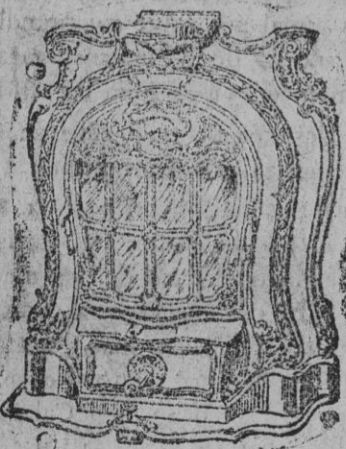
Para Centros oficiales



Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID



FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12
Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID

Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, de 35 a 2.500 pesetas

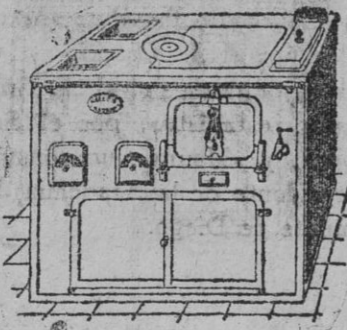
Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termofón

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR

ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



Los submarinos

De «Revista General de Marina»

Desde que el arma submarina empezó a ser una realidad y pasó plenamente de las abstracciones teóricas a las utilidades prácticas, preocupó grandemente, como era lógico, a la opinión naval inglesa la influencia que la nueva arma pudiera tener en las futuras contiendas navales, para la Gran Bretaña de importancia tan capital y decisiva.

La experiencia de la gran guerra ha hecho culminar en el pueblo inglés la poca simpatía hacia los submarinos. Dadas las modalidades naturales de la política naval inglesa, el arma submarina ofrece a sus aspiraciones más inconvenientes que ventajas, y es por ello lógico que aquella nación trate de buscar todas las limitaciones posibles al uso de tales elementos de guerra.

La reciente pérdida del submarino «M. 1» motivó por parte del presidente del Lloyd una campaña en pro, no ya de la limitación, sino de la supresión absoluta del submarino, fundando aquella en razones de índole sentimental.

Recordó Mr. Mackinnon que la pérdida del «M. 1» es el cuarto desastre ocurrido después de la guerra, y que en tales desgracias han perdido la vida 193 hombres, alegando que la natural impresión pública ante estos hechos la incita a pedir la supresión de la «mortífera máquina, que traidoramente destruye su propia tripulación, después de ocasionarle torturas y sufrimientos.»

Su alegato abolicionista ha tenido eco en la opinión, y ha sido requerido el Gobierno para invitar a las Potencias a una Conferencia sobre el particular. No hay duda—se dice—que las naciones nada perderán, y ganarán mucho, en cambio, con la supresión de una máquina que durante su relativamente breve reinado ha ocasionado tan desproporcionados sufrimientos a la Humanidad; sus víctimas después de la guerra se cuentan por centenares, durante aquella su uso fué extremado por uno de los beligerantes; ha ocasionado enormes desgracias. Es de desear, pues, una formal renuncia por las Potencias, que, sin duda, merecerá el beneplácito general.

Continuaba la impugnación recordando que el gran desarrollo de los submarinos hará que pronto sea insuficiente el voluntariado para cubrir las dotaciones de aquellos, y cita a este fin notas del Almirantazgo, entendiéndose que es muy lógico que este organismo oficial catalogue al submarino, en punto a ries-

gos, como a otro buque cualquiera; pero cree que el público no es del mismo parecer. Asimismo enumera las defensas que los progresos científicos ofrecen hoy para el salvamento o atenuación del daño en caso de accidente, suponiendo que serán utilizadas, en cuanto sea posible, recordando que con el «H. 24» y el «L. 24» es el «M. 1» el tercer submarino inglés echado a pique por choque con un buque de superficie, y que el «K. 5», en enero de 1921, se perdió, sin que se hayan podido aclarar las causas.

Acrecienta los riesgos el aumento de desplazamiento de las nuevas unidades, ya que la rapidez de la inmersión es mucho más difícil y peligrosa en los buques de gran tamaño.

Las unidades de los tipos «K.» y «M.», que pueden recibir en los tanques hasta 200 toneladas de agua por minuto, pueden disminuir con rapidez su flotabilidad y llegar de momento a profundidades peligrosas. Por ello estima mister Mackinnon que los proyectos de cruceros sumergibles ideados por algunas naciones han sido mal recibidos en ellas por la respectiva opinión naval.

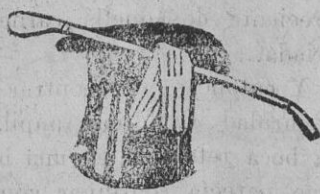
Para a tratar del aspecto internacional del problema, recordando que en la Conferencia de Washington el representante inglés, lord Balfour, hizo indicaciones en el sentido de que se trata, si bien no alega la razón numantiana, por considerar que, en relación con el uso de un arma que se creyese precisa, no había de pesar aquella. El primer ministro, mister Baldwin, interpeado en el Parlamento, se atuvo al texto de lo pactado en Washington.

Es lógico que esta cuestión, para ser viable, haya de tomar carácter internacional. Solo la supresión por parte de todas las potencias, puede dar cima al problema. Limitado el submarino a su legítimo uso, se cree que, al contrario, acrecentará el temor de que se repita su empleo para la «guerra de corso», en que durante los cuatro años fue empleado en forma sin precedentes.

Mister Mackinnon sale al paso de la creencia fundada en que tal empleo de los submarinos perjudicaría a Inglaterra más que a ningún otro país; recuerda a este fin que los éxitos contra el comercio británico de los «U.» alemanes duraron en tanto tiempo la sorpresa; pero que pronto hubo eficacísimas defensas contra los ataques submarinos. Aparte ello existe, como es sabido, la proposición Root, aneja a Washington, que limita el uso de aquellas armas, y, sobre todo ello—cree el escritor—, la moral de las naciones.

El submarino ha adquirido siniestro

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapejo
HOMBRES MODERNOS
DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS
Perfumería Parera

(ominous) significado al lado de los otros buques de guerra, y su acrecentamiento es siempre causa de suspicacias entre las naciones. Según Mr. Mackinnon, la supresión no afectaría sensiblemente al poder relativo de las Potencias, y señala a Francia como principal en el asunto, estimando cierta su tesis.

Por último, reconoce que la actitud de las Potencias no parece dispuesta a entrar en negociaciones sobre el particular; pero que ello no obsta a que se deba iniciar la campaña, que lo tiene por paladin.

La Casa Domingo López

La exposición de muebles y despacho que nuestro buen amigo D. Domingo López tiene establecidos en la calle del Almirante, número 3, es digna de ser visitada por nuestros lectores. Allí encontrarán una selección de muebles prácticos para oficinas, elegantes «bureaux», prácticos ficheros y clasificadores que compiten con ventaja con sus similares de marcas extranjeras, tanto por su esmerada confección y materiales empleados, como por el exquisito gusto en el trazado.

Los talleres que tiene establecidos en Alcalá de Henares, poseen todos los adelantos modernos, y su organización es perfecta, siendo numerosos los obreros que emplea, y contando con verdaderos artistas al frente de cada sección.

Recomendamos a las entidades oficiales y particulares que antes de adquirir mobiliario para sus oficinas visiten esta Casa, donde encontrarán un beneficio de un 10 por 100 en los precios, pudiendo solicitar presupuestos y teniendo en cuenta que esta Casa admite toda clase de encargos.

X. X. X.

Los jardines

Todo sér racional, y especialmente la mujer, ama los jardines, y, si en su mano estuviera, cada una de ellas desearía ser dueña de uno tan espléndido como los más celebrados de Nínive famosa, Chipre renombrada o siquiera como los de Versailles en la culta Francia, o los de la opulenta Inglaterra. Siendo esto imposible, unos pueblos se aduermen resignados, y otros se despiertan como protestando contra ello. Y estos últimos se hacen la cuenta de que, si no pueden tenerlo todo, pueden tener una parte, y, si no ser los dueños de un jardín que cubra veinte fanegas de tierra, por lo menos les es posible ser propietarios de uno que mida algunos metros cuadrados.

Entre el labrador y el trabajador, entre el hombre del campo y el de la ciudad, ha habido siempre un abismo que sólo puede cerrar el jardín casero. El que trabaja no puede ir al campo; pero el campo puede venir a él en cierto modo, por medio del cultivo de la jardinería, parte indispensable de los recreos domésticos en todos los pueblos que se nos presentan cual modelo de imitación. En los planos de las ciudades de la higiene que hoy se labran en los Estados Unidos y en Inglaterra, el requisito indispensable de las construcciones es que cada casa tenga el anexo de un jardín.

Aunque no fuera más que por egoísmo, debía toda familia aspirar a la posesión de un jardín que, por pequeño que fuere, satisficiera a infinitas necesidades del sér y contribuyera en gran manera a la moralidad. Un escritor ha dicho que es imposible haya grandes criminales amantes de las flores. El cultivo de las flores, no por ser en pequeña escala deja de producir ser en pequeña escala deja de producir inmensos beneficios, entre ellos, el de acostumbrarse desde la infancia a observar

las estaciones, estudiar la manera misteriosa del arraigo, crecimiento y desarrollo de las plantas y de las flores, escoger los medios de favorecerlas antes que destruir las, ocupar el tiempo en cosas que tanto asientan en el niño o en el joven, como en el hombre maduro y sabio, sentirse ennoblecido, digno y santificado en el solo hecho de amar a las plantas y de contribuir al aumento de producción en la Naturaleza.

Todo ello es tanto más asequible cuanto menores son las dimensiones del cultivo. No son los que más gozan los propietarios de grandes jardines, sino aquellos que pueden abarcarle con una sola mirada; aquellos que no necesitan, como los reyes y grandes señores, de agentes intermediarios, sino que todo lo que en ellos do y protección. Este es el verdadero ideal del jardín.

Un novelista, con una gracia inimitable, pinta en una de sus novelas la felicidad inefable de un padre de familia que habitaba en una pequeña casa con diminuto jardín, y en cuyo cultivo se ocupaban diariamente, regándole y cuidando de los frutos sin que ninguno escapara a su solicitud, hasta que el demonio de la ambición les llevó a una espléndida morada con jardín tan grande, que no sólo concluyeron aquellos goces y saludables ejercicios, sino que, en la imposibilidad de tener verde y florido césped, tuvieron que recurrir a comprar una inmensa alfombra de hule de este color, para contentar si quiera la vista desde lejos.

No es, pues, la cantidad, sino la calidad, lo que se requiere, y mientras más pequeños los jardines, más se gozan y más útiles son a sus dueños.

José BORDIU

VENCEDORES Y VENCIDOS

Las deudas de la guerra

PARIS.—Antes de salir para Bucarest el ministro de Hacienda rumano, señor Bratiano, ha dicho que en la entrevista celebrada con el Sr. Doumer le ha asegurado la intención de su Gobierno de saldar su deuda con Francia en cuanto el Gobierno francés esté dispuesto a recibir la Delegación rumana.

«Me congratula afirmar que mi Gobierno está dispuesto a pagar su deuda, porque es indicio de una mejora en los asuntos de Rumanía, mejora que se acentúa desde 1922.»

LONDRES.—El conde Volpi ha telegrafiado a su Gobierno, aprovechando el aplazamiento que han sufrido las negociaciones por la ausencia del Sr. Churchill, las últimas proposiciones inglesas, a las que dará respuesta oficial el viernes, día señalado para la próxima entrevista con el ministro de Hacienda inglés.

El Sr. Churchill se negó a tratar en la última entrevista de cuanto no se refiriese a anualidades de pago, que Inglaterra fijaba en nueve millones de libras y los italianos en dos millones, próximamente, puntos de vista que se han aproximado en el curso de las negociaciones.

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

USAD SELLOS «LYRIOSMA»

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositarío: Juan Martín, Alcalá, 9

Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

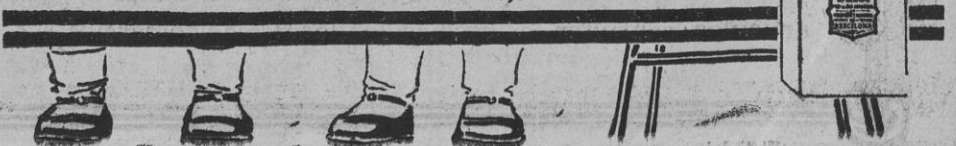


Nosotros tomamos Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



UN INCIDENTE El Vaticano y el fascismo

Se habla mucho estos días en toda Italia del incidente ocurrido entre los fascistas y el Vaticano en el asunto del cardenal Gasparri, y se comenta el hecho de haber ocurrido cuando Mussolini se esforzaba por arreglar la vieja cuestión romana.

Después de este incidente parece que se está más lejos que nunca de un arreglo.

Los sucesos de estos últimos días podrían dar más fuerza al partido popular, al que se creía fuera de combate después de lo ocurrido en Montecitorio.

Ante la gravedad que toma este incidente conviene recordar lo ocurrido:

Los periódicos fascistas publicaron que había comenzado a estudiarse la reforma del Derecho eclesiástico, entre el representante del Vaticano y los de la autoridad civil.

«L'Osservatore Romano», órgano vaticanista, protestó contra tal afirmación, y mantuvo enérgicamente la posición de la Santa Sede frente al Gobierno italiano. A esta protesta contestaron los periódicos fascistas con una campaña violenta contra el cardenal Gasparri, secretario de Estado, y con este motivo hablaron del partido católico popular, fundado hace años bajo los auspicios del Vaticano y con el apoyo no disimulado del cardenal Gasparri.

Como la Prensa gubernamental italiana decía que la política del cardenal era contraria a la de Pío XI, éste se ha declarado abiertamente por el cardenal. Le ha escrito una carta, felicitándolo y enviándole una medalla.

Las más eminentes personalidades del partido católico han hecho una gestión colectiva junto al cardenal Gasparri, con objeto de asegurarle su afectuosa solidaridad.

En sexta plana, originales de interés.

SHINOL'A

La mejor crema

—: para calzado :—

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5

MADRID



NEIOL LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE

CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuiréis al mejoramiento de la economía nacional.

NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales más económico y mejor del mundo.

VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías
MADRID: FRESNEDA Y LORAN—Bailén, 95 y 97—BARCELONA,

EL PIQUE

II

Aquella noche, en la última no se hablaba de otra cosa sino del «pique» entre Ramón y Sinfioriano, por haber dicho éste, de pasión, que la madre de Ramón fué un tiesto... Tamaña figura merecía un castigo, y Ramón aquella misma noche había salido en busca de Sinfioriano, todo «edificado», «chirrido» de coraje, con ganas de «pelear»... Porque aquella alma sin hieles, aquel «bondón» que «llevaba partido» con todo el mundo, si se le ofendía en su honra, si le «nombraban» a la madre que tanto quiso y por la cual no se nace otro «cuelo más elemental» como el que hizo él, sabía lavar la ofensa. ¡Ya! Como que no había otro de tanta alma y de tanto punto, ni nadie más «traquiao» que él en la lucha. ¡Y que era cobarde y ruin el hijo de cho Antonio, el Burro! Un «nangueta», «Corrido» por Sages y viendo que se le casaba con otro, para deshacer la boda no paró hasta levantar aquella terrible calumnia a la buena madre de Ramón, la mujer más honrada y formal que hubo en el pueblo...

Aquí llegaba la charla de las comadres que, haciendo compañía a la recién parida, contemplaban con caras de pasuca a sus hijas bailando la isa, cuando resonó la terrible voz que da fin de las «últimas», casi siempre en medio del desorden más grande, y que ahora venía de fuera, de lejos, llenando de terror a las mujeres y dejando desierta de hombres la casa.

El grito de muerte fué corriendo de boca en boca...

¡Pleito! ¡Pleito! ¡Ramón mató allá abajo a Sinfioriano!...

El drama fué terrible. Nadie sabía cómo ocurrió aquello. De momento, Ramón, ciego de rabia, «picado» en su honra... ¡Pobrecito Ramón! Ya se lo llevaban, atados los brazos, como un asesino vulgar, cuando era el más honrado de los hombres... Aquello fué un dueo. Todo el mundo sabía que Ramón tenía que matar al fin a un hombre que tanto mal le hacía. El barrio, todo consternado, las mujeres llorando invadían la casa de Sages, aquella casita donde las clavellinas «agrababan sus castos amores, abriendo sus pétalos bajo la fresca sombra del emparado... Sólo ella podía decir algo, y estaba desolada. ¡La pobre niña! Lo presencié todo, lo vió todo; voló hacia su Ramón para defenderle de un gran peligro, para ocultarle, para no separarse de él un momento hasta que el mundo supiera que no era un asesino, sino un hombre que mató con nobleza, que vengó con coraje su honra...

Pues, nada... Que salió de casa de Sages bajo la pesadumbre aplastante de un gran dolor, ebrio de coraje, con ansias de matar o de morir, e inyectados los ojos en sangre, cianótico el semblante como el de un muerto, corrió sin rumbo fijo por la vereda adelante, sin sentir las desgarraduras que en sus manos, que «primía fuertemente, le hacían al pasar las zarzas echadas al borde de los cercados de maíz, de los cañaverales sombríos, sobre los que se cernía una quietud serena, llena de paz..., acariante...

Le encontró al comenzar la cuesta. Tuvo que apoyarse junto al muro para no caer al suelo... Sinfioriano bajaba despa-

cio, la azada al hombro y sobre el hombro la chaqueta verdinegra como una mortaja... Venía silbando unas folias mientras «picaba» un cigarro del torcido...

—Te buscaba—dijo Ramón con voz sorda, tan débil que casi no se oía—. Yo no sé adonde hubiera ido esta noche a buscarte...

—¡Oh, jeringao! ¿No vas a la última de cho Manuel del Pino, el Esterero? El padrino es Chano, el Indiano. ¡Ya! Como ha traído centenes, le adulan los naranjistas pa que les pague la corria; le adula el cura, que no sé acuerda de las tollinas que le metió cuando era monigote por coger pelotas de cera; le adula pa que cóctee la fiesta de San Hilario... y le adulan los parios pa que vaya a bautizarles el guayete. ¡Adulones toos! Mira, Ramón, «tu jembra»... no se quea sin ir a la última esta noche, y ¡por esta! ¡«¡concio!» si no te saca y la suspiro aunque se corone...

—Déjate de últimas. Tenemos que hablar en parte sola ahora mismo. En parte sola o aquí. Pero ahora, ¿sabes?

—¡Suelta, entra! No me agarres asína. ¿Qué quieres tú? ¿Peñar?

—¡Peñar!... Entra. Quiero hablarte ahí mismo, en ese güerto, en el rincón más oscuro, porque no quiero que mi madre... Dios la tenga en buen descanso, porque fué buena, «porque fué honrada», Sinfioriano, oiga desde el cielo lo que yo te pregunté, lo que tú... no! Tú no te atreverás a decirlo. ¿Qué hablaste de mi madre ayer, en la peada de cho Antonio, el Gago? Dime, ¿o te mato!

—De tu madre! ¡Jé! ¡jé! ¿Pos too el mundo no lo sabía?

—¡Que! ¿Qué? ¿Dilo luego, Sinfioriano, dilo luego!...

—¿Y eso qué tiene? Naa... Que era... un tiesto... ¡Suéltame! Suéltame que me ajogas, Ramón...

—Pero, ¿me lo dipes a mí mismo? ¡Oh! ¡No! ¡Mentira! ¡No! ¿Oves? ¡No, no, no!...

—¡Aspera, jeringao!

—¡Qué! ¿Sacas el cuchillo pa mí? ¡Cobarde! El cuchillo del labrador canario no se mancha nunca con sangre. ¡Cuchillo bendito, compañero inseparable del pobre labrador! Tú, que tan necesario le sós en todas sus faenas, muestra siempre con orgullo tu cabo tantas veces mojado con el sudor de su frente... No, no lo deshonras. El cuchillo canario nunca se mancha con sangre, y, antes de que dos peleen por su honra..., el cuchillo se arranca de sus ceñoros y se tira muy lejos, así, donde no llere nunca a mojarlo una gota de sangre...

—¡Cobarde! ¡Cobarde! No, no te tengo miedo... ¡Picame! Pero yo te mataré, yo te tengo que matar porque te has quitado la honra a mi madre, que es de Dios, que él sólo la da... La honra de mi madre, cuya memoria es para mí lo más grande y sagrado en el mundo... ¡Qué! ¿No botas el cuchillo cobarde? ¿Me picas? ¡Muere! Muere tú... ¡yo no!...

Entonces la lucha fué breve, pero sorda, terrible. Ramón apretó con fuerza de Hércules la mano con que Sinfioriano empuñaba el cuchillo, hasta clavar sus uñas en la carne y, arrojándolo al suelo, sin soltarle el brazo, levantó el pie con ímpetu hasta golpear con él furiosamente y fuera de sí el pecho del mozo y sentir bajo su planta de hierro el estertor de una agonía desesperada, sorda, que con el crujir de los huesos que se hundían hacia el brotar espumarajos de sangre por la boca.

Así estuvo largo rato, como un demente, cual el carnicero que en el matadero pateaba a res para echarle fuera toda la sangre... sin sentir en la mano con que sujetaba el brazo de Sinfioriano la algidez creciente de aquella carne muerta, enfriada...

Y entonces, al encontrar sus ojos en la oscuridad la vidriosa pupila del cadáver, la boca retorcida en una horrible mueca que parecía continuar vomitando la calumnia infame, dió un salto, e irguiéndose con arrogante fiereza, mirando cara a cara a las estrellas que temblaban en lo alto del cielo sereno, profundamente azul, gritó, como si contestara a algo...: —¡Lo maté...! ¡Leche! Lo maté, lo maté porque deshonró a mi madre...

Un crito agudo, do-oroso, vino a cortar su voz en la garganta, llevándole de nuevo a la realidad... a la vida... —¡Ramón!...

—¡Ságeles! ¡Ángeles mía... ven, huyamos juntos a mi casita blanca, que te espera para que la alegres con tus ojos...! ¡Ah!... ¡He matado a un hombre!... ¡Sí, sí! Lo maté yo, no me importa que lo sepan. ¡Si he vengado a mi madre!

—¡Sí, Ramón. Huyamos lejos, muy lejos, donde no te tengan por asesino, porque eres honrado. Te vendrán a coger, a llevar... ¡No, no! A llevarse a mi Ramón, ¡no!

Y aquellos dos seres que el infortunio unía, que Dios unía desde el cielo, impulsados por el mismo arranque se abrazaron fuertemente y salieron del huerto sin mirar atrás...

En el cielo, que se extendía como un manto de terciopelo azul, seguían temblando las estrellas. Por la tierra se cernía una quietud serena, tranquila, acariante...

Es que fuera existían aún el firmamento, la aurora, el amor, la paz...

RATLLORI Y LORENZO

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia del Desarme

BUCAREST.—La opinión rumana se muestra pesimista sobre los resultados de la anunciada Conferencia del desarme. La enumeración de los Estados llamados a colaborar en la solución del problema del desarme basta para indicar las grandes dificultades con que ha de tropezar fatalmente si se reúne la Comisión preparatoria.

No hay que perder de vista que el desarme, o más bien la reducción de los armamentos, puesto que por ahora no se trata más que de esta cuestión, no puede ser más que el resultado de la seguridad definitivamente garantizada. ¿Qué medios se emplearán para conseguirlo? Indudablemente, los Tratados internacionales.

Ahora bien; la Rusia de los Soviets no sólo se ha negado hasta hoy día a reconocer los Convenios internacionales en vigor, sino que no ha contestado a la proposición que le hizo Rumania de concertar un pacto de no agresión, que hubiera constituido en esta región, tan castigada, de Europa, un primer elemento de seguridad.

Por su parte, la Prensa añade que los publicistas que se esfuerzan en crear en Europa una atmósfera favorable al Gobierno de Moscú, no tienen en cuenta que después de Locarno es Rusia la que por su política de negación frente a la Liga de Naciones, así como por su actitud agresiva con la mayoría de sus vecinos del gran Imperio eslavo, constituye el único obstáculo serio en el camino que conduce a la realización del ideal de la paz en Europa.

PARIS.—El Comité de Estudios del Consejo Superior de la Defensa Nacional se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Paul Boncour. En esta reunión se ha estudiado el

programa de la próxima Conferencia del desarme.

Las proposiciones del Comité de Estudios serán próximamente examinadas por el Consejo Superior de la Defensa Nacional, que celebrará sesión plenaria bajo la presidencia del Presidente de la República.

El Consejo será el que establezca definitivamente las instrucciones que el Gobierno ha de dar al Sr. Paul Boncour quien estará encargado de representar a Francia en la Conferencia del Desarme.

GOBIERNO CIVIL

La recogida de menores

En el Gobierno civil han facilitado la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Desde el 15 de noviembre último hasta igual día del mes actual han sido recogidos de la vía pública a altas horas de la noche 39 menores, cuyas edades oscilan entre seis y diecisiete años, los cuales, por tener padres o tutores que los explotaban, han sido puestos a disposición del Tribunal para niños, a los efectos que procedan. Asimismo se han recogido otros ocho menores, que por carecer de familias han ingresado en distintos asilos y colegios dependientes de la Junta de Protección de la infancia, en los que se atenderá debidamente a su educación.

Como para realizar este servicio sólo se dispone de dos agentes de vigilancia, el gobernador civil solicita el concurso de todas las personas que deseen coadyuvar a esta obra social y educadora, concurso que podrán prestar denunciándole cuantos casos conozcan de abandono o explotación de menores, único medio de que la campaña emprendida en beneficio de la infancia logre con la máxima eficacia el fin que se propone.»

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.



LUX

es el único aparato que limpia todo con perfección. Numerosas referencias atestiguan que no existe mejor limpieza para caballos, ganado, etc., que el sistema

Probarlo vale más que pensarlo.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambia de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.

AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

DATOS ESTADISTICOS

La Marina mercante

El «Lloyds Register» publica las estadísticas de los buques botados durante 1925. El total asciende a 855 buques, con 2.193.404 toneladas, que se reparten del siguiente modo:

Inglaterra, 1.084.633 toneladas; Alemania, 406.374; Italia, 142.046; Estados Unidos, 128.777; Holanda, 78.823; Francia, 75.569; Dinamarca, 73.268; Japón, 55.784.

El arqueo total de barcos en construcción durante el último trimestre era de 2.069.345 toneladas, de las cuales eran 885.015 para la Gran Bretaña e Irlanda; 309.578, para Italia; 234.145, para Alemania; 167.256, para Francia; 108.894, para Holanda, y 105.211, para los Estados Unidos.

Hay que notar que Italia por primera vez se coloca en segundo lugar para las construcciones marítimas nuevas, inmediatamente después de la Gran Bretaña.

Guardia civil

INGRESO DE INDIVIDUOS

En la propuesta correspondiente al mes actual han obtenido ingreso en este Instituto con destino a las Comandancias que se indican, los individuos siguientes:

Bernardo Maroto, a la segunda Comandancia del Tercio móvil; Agustín Rivera y Antonio Rioja, a la de Navarra; Luis García, a la de Oviedo; Nicomedes García, a Barcelona; Francisco Vergel, a la primera del móvil; Andrés Martín, a Barcelona; Manuel Barrios, a Navarra; José Liz, a Oviedo; Manuel Chamón, a Huesca; Juan Jurado, a Barcelona; Román Luri, a la de Alava; Luis Patilla, a Barcelona; Agustín Guerrero, a Navarra; Antonio Puga, a Huelva; Manuel González, a Lérida; Liberio Pérez, a Huesca.

Bernardo Castell, a Tarragona; Romelio Herrero, a Navarra; Pablo González, a Huelva; Alejandro Pérez, a Navarra; Aurelio Juárez, a Vizcaya; Daniel González, a la de Oviedo; Jesús Rubio, a Teruel; Fernando Ventura, a Navarra; Juan Balandrón, a Vizcaya; Honorato Albuixech, a Lérida; Félix García, a Barcelona; Angel Cosco, a Teruel; Pedro Manero, a Barcelona; José Merchán, Ignacio Carretero, Miguel García y Miguel Merino, a Lérida; Manuel Guerra, a Francisco Denate, a Lérida; Juan Juárez, a Barcelona; Antonio López, Gregorio García, Emilio Carrera, Francisco San Miguel y Antonio Artigas, a la segunda del móvil; Cándido Martín, Andrés Montoya, Ignacio Mateo, Matías del Brío, José Arias, Pedro Velázquez y

Eduardo Rometo, a la primera del Móvil.

Basilio Tolosa, Eugenio Baquedano, Olayo González, Daniel Quintanilla, Juan González, Cayo Abad, Basilio Rodríguez, Leovigildo Sánchez, Bernardo Silva y Juan Oliva, Luis Montalbán, Bernardino Jiménez, Amador Manso, Antonio Domínguez, Medardo Castrejón, Mariano Santos, Florentino Escobar, Lorenzo Gómez, José Oña, Claro Martín, Jacinto Hidalgo, José Pleguezuelo, Rufino Jiménez, a la segunda del Móvil; Tiburcio Vilda, Aniano González, Cándido Fernández, Calixto García, Emiliano Ribera y Silverio Esteban, a la primera del Móvil; Pedro Fernández, a la de Lérida.

Cornetas

Pablo Martínez, a la Comandancia del Este; Manuel Sanabria, a Oviedo; Emilio Ordóñez, a la de Lérida; Natalio Rebollo, a la de Teruel; José Coronas, Luis Mamajón y Angel Bonache, a la primera del Móvil.

Caballería

Guardias: Don Vicente Ruiz, a la del 21 Tercio; D. Eduardo Gutiérrez, Félix Soblechero, Fernando Chofes, Federico García, José López, Aureliano del Olmo y Juan Huerta, al cuarto Tercio; Ramón Ramos, Clodoaldo Carro y Pedro Romero, al 21 Tercio; D. Carlos Conceiro, a la de Comuña; Máuel Toledoano, Modesto San José, Manuel López y Fermín Martínez, al 12 Tercio.

EN LA ESCUELA DE CÉTAPE

Un piloto militar herido

Ayer tarde se tuvo noticia en Madrid de un desgraciado accidente ocurrido en las inmediaciones de la Escuela Militar de Aviación, establecida en Cetape.

A las diez de la mañana comenzó sus ejercicios de enseñanza de dicha Escuela el oficial alumno D. Luis Gabris, elevándose en un avión «Pockers», con el cual realizó diferentes ejercicios. De pronto, y a consecuencia de una pérdida de velocidad, el aparato cayó pesadamente a tierra, en unos campos bastante arbolados del campo de aviación.

Unos soldados de Artillería que se dieron cuenta del hecho acudieron en auxilio del teniente, trasladándolo a la enfermería de la Escuela, donde los médicos de guardia le aplicaron la fractura completa del fémur izquierdo y cateterizaciones y magulladuras en diferentes partes del cuerpo.

El Sr. Gabris, después de curado de primera intención en la enfermería de la Escuela, fue trasladado, en un automóvil ambulancia de Sanidad Militar al Hospital de Carabanchel.

El estado del citado piloto inspira bastante cuidado.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Información política

Convenio internacional

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

«Según comunica el ministerio de Estado el ministro de España en Berna, después de haber sido aprobada por las Cámaras federales de Suiza, en la reunión de otoño pasado, la ley de la Confederación Suiza relativa a la represión de la trata de mujeres, de niños y a la circulación y tráfico de publicaciones obscenas, ha dispuesto el Consejo Federal que entre en vigor el próximo día 1 de febrero. Por la ley federal mencionada se ponen en ejecución en Suiza los Convenios internacionales de 30 de mayo de 1903, 3 de septiembre de 1921 y 12 de septiembre de 1923, relativos a las materias antes mencionadas.»

La Asamblea de Diputaciones

Presidida por el jefe del Gobierno se celebró, a las siete de la tarde, la sesión de clausura.

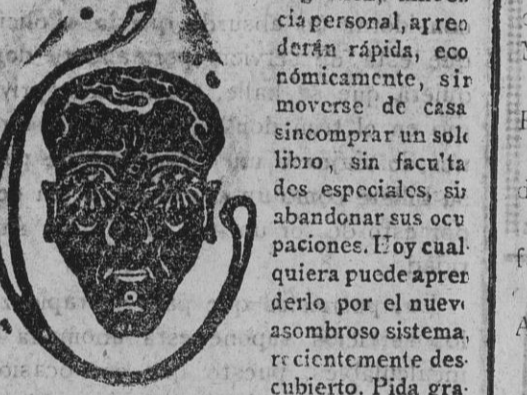
Comenzó el acto con un discurso del señor Salcedo Bermejillo, quien entregó después al presidente del Consejo las insignias del cargo de presidente honorario de la Diputación.

A continuación habló el presidente de Barcelona.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el jefe del Gobierno, quien, en primer término, agradeció la distinción de que había sido objeto; aludió a la importante reforma realizada con la publicación de los estatutos provincial y municipal, y declaró consagrada la existencia de la institución provincial, que en breve celebrará el centenario de su existencia.

Terminó la sesión a las seis y media.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, acción rápida, económica, sin moverse de casa sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierta. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, apartado 8.052, Madrid. (Descánde certificado, remita franco).

La exportación en 1925

Según datos estadísticos que a nuestra vista tenemos, en el año que acaba de finalizar, Canarias exportó distintos productos de diversa índole a África las siguientes cantidades de fultos:

Plátanos
Tenerife.—En enero, 123.064 bultos; en febrero, 106.948; en marzo, 137.390; en abril, 159.751; en mayo, 195.220; en junio, 236.110; en julio, 212.932; en agosto, 221.490; en septiembre, 251.002; en octubre, 192.723; en noviembre, bultos 134.728, y en diciembre, 103.603.
Gran Canaria.—En enero, 76.350 bultos; en febrero, 74.954; en marzo, 86.726; en abril, 115.110; en mayo, 103.009; en junio, 178.313; en julio, 216.892; en agosto, 231.412; en septiembre, 208.886; en octubre, 166.061; en noviembre, bultos 109.211, y en diciembre, 65.406.
Totales: Tenerife, 2.074.901. Gran Canaria, 1.693.629.

Tomates
Tenerife.—En enero, 171.356 bultos; en febrero, 127.193; en marzo, 156.528; en abril, 184.777; en mayo, 243.053; en junio, 119.773; en julio, 12.675; en agosto, 23; en septiembre, 2.861; en octubre, 84.192; en noviembre, 130.121, y en diciembre, 128.916.
Gran Canaria.—En enero, 67.042 bultos; en febrero, 73.530; en marzo, bultos 105.843; en abril, 128.980; en mayo, 66.503; en junio, 10.261; en julio, 782; en agosto, 884; en septiembre, 2.861; en octubre, 41.860; en noviembre, bultos 108.217, y en diciembre, 84.695.
Totales: Tenerife, 1.361.468. Gran Canaria, 691.458.

Patatas
Tenerife.—En enero, 9.920 bultos; en febrero, 16.495; en marzo, 54.406; en abril, 181.095; en mayo, 57.472; en ju-

JABON LAGARTO. PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

nio, 8.308; en julio, 6.081; en agosto, 4.990; en septiembre, 1; en octubre, 1.461; en noviembre, 157, y en diciembre, 1.991.
Gran Canaria.—En marzo, 7.905 bultos; en abril, 64.153; en mayo, 89.133; en junio, 8.492, y en diciembre, 818.
Totales: Tenerife, 342.317. Gran Canaria, 170.501.

Audiencia militar en Palacio

Su Majestad el Rey recibió ayer a la siguiente audiencia militar:

General don Federico Souza, ex-entramante don Eloy Montero, auditor general de la Armada don José Fernández de Castro, intendente general de la Armada don Eduardo Udavilleta; coroneles don Francisco Caballero y don Jerónimo Pareda; capitán de fragata don José María Aurrutia; comandantes señores Samaniego, Cúbas y Jiménez Ortega; capitanes señores García Figueroa, Fernández Pérez y Vayer; capitán de navío uruguayo don Francisco Ruete, agregado militar de los Estados Unidos señor B. Hodges y agregado militar de Inglaterra, señor N. F. Torr.

También cumplimentó al Monarca una Comisión del batallón expedicionario de Covadonga.

BUZON

Melilla. Tafersit, M. V. G.—Su instancia, pendiente informe Comandancia Marruecos.
Villanueva del Rey, J. U. B.—El 805. Recibido giro. Abonado fin actual.
Buixa, J. V. S.—Su instancia pendiente informe Comandancia Marruecos.
Ceuta. B. M. G.—El número 26. Infantería.
Salas de los Infantes.—Recibido giro. Abonado fin año 25.
Comillas, J. P.—Recibido giro.
Nerva, P. M.—Recibido giro. Abonado fin enero.
Fuengirola, A. C.—Recibido giro. Abonado fin diciembre.
Lucena, C. I.—Recibido giro. Abonado fin diciembre.
Elda, J. S.—Recibido giro. Abonado fin diciembre.
Logroño, R. L.—Recibido giro. Abonado fin diciembre.
Ceuta, E. L.—Recibido giro, abonado fin enero.
Villarrova de la Sierra.—Recibido giro. Abonado fin noviembre.
Herrera del Duque, P. G. P.—Recibido giro. Abonado fin enero.
Puerto Santa María, F. G.—Recibido giro. Abonado fin noviembre.
Jaén, L. R.—Recibido giro. Abonado fin marzo.
Mabón, J. S.—Recibido giro; abonado fin marzo.
Córdoba, L. U.—Recibido giro. Abonado fin enero.
Béjar, G. D.—Recibido giro. Abonado fin enero.
Lugo, J. V.—Recibido giro. Abonado fin diciembre.
Mabón, J. D. B.—Olivos, el 210, y Bataller, el 285 para guardias de Caballería.

NOTICIAS

En fecha próxima comenzará a publicarse con el título «Moralidad» un boletín mensual, órgano de la «Liga contra la inmoralidad pública, que funciona en esta corte.

Las diversas secciones en que han quedado distribuidos los trabajos de la Liga han comenzado activamente otras gestiones de importancia en favor de las altas finalidades que se persiguen.

El Cuerpo de Seguridad ha elegido su patrono al Santo Ansel de la Guarda, previa consulta con el Sr. Patriarca de las Indias.

Aprovechando la vacación del Santo del Rey se celebran en Chamartín de la Rosa estos días unos ejercicios espirituales para estudiantes.

Dirige los ejercicios el R. P. Restrepo, de la Compañía de Jesús.

ESPECTACULOS

APOLO.—Opera. A las nueve y media, Manon, por Ofelia Nieto.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y media, Primero, vivir...

COMEDIA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, El sonámbulo.

LARA.—A las seis, La niña de plata.

A las diez y cuarto, La malquerida.

ESLAVA.—A las seis, Mary, la insportable, y concierto por el baritono Manuel Llamas.

A las diez y media, Mary, la insportable y concierto por Manuel Llamas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Cadenas rotas. A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quinita Flores.

LATINA.—A las seis y a las diez y cuarto, Muerte civil.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, La española que fué más que reina.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un plan fantástico.

PRICE.—A las diez y cuarto, variada función, en la que tomará parte toda la gran compañía de circo. Extraordinario suceso del sensacional número La carrera de la muerte.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

'SPIEDUM'

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

PIY MARCALL, NUM. 5. Teléfono 45-98 M.

ENCAJERA. Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA CORTES, Olmo, 124, tercer piso.

GRAN RELOJERIA DE PARIS. A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry. Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364. RELOJ GRAN PULSERA NOVEDAD. En caja de plata, desde pesetas. 95,00. En caja de oro, 18 kilates, id. id. 250,00. Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 80,00. Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, id. id. 225,00. Id. redonda-pulsera, id. id. 70,00. Gran variedad en despertadores, relojes de pulsera, de bolsillo y de pared.

Compañía Española de Pinturas 'INTERNATIONAL'. Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao. UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA. HOLSAPFEL. Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente International para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yachts Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Logoline, pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol. Danholino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exerto de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Telas patentadas HOLSAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc. RIPA, 4.—BILBAO

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería
Se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales que figuran en la siguiente relación:

Caballería
Destinos.—Tenientes coroneles: Don Miguel Castro Miño, al octavo regimiento de reserva, continuando de delegado gubernativo en Ferrol; D. Alfredo García Ortiz, a Lanceros de la Reina; D. José Machimbarrena, a Lanceros del Príncipe; don Eduardo Fajardo, a Cazadores de Villarrobledo; D. Ramón Huguet, a Cazadores de Vitoria, y D. Luciano Paz, a Cazadores de Alcántara.

Comandantes: D. Luis Lerdo de Tejada y Ganziotto, al segundo regimiento de reserva, continuando de delegado gubernativo en Llerena; D. Antonio Turmo Benjumea, a disponible en la segunda región; D. Juan González Moro, a disponible en Baleares, y D. José López de Letona y Moral, a la Yeguada y Sementales de Smid-el-Má.

Capitanes: D. Diego López Morales, al Depósito de la primera zona Pecuaria; D. Alberto Fernández Maquieira, a la Yeguada militar de la cuarta zona; don Carlos Pérez Seoane, a Cazadores Alfonso XII; D. Domingo Mesa Escarcena, a Cazadores Victoria Eugenia; D. Agustín Mundet, a Cazadores de Almansa; don Manuel Ferrer, al Depósito de Ganado de Ceuta, y D. Eugenio Lefevres, a Cazadores de Alcántara.

Teniente D. José Esteban Vázquez, a Cazadores de Alcántara.
Tenientes (E. R.): D. Mariano Cuello, a Dragones Santiago; D. Leocadio López Lucas, al Depósito Sementales de la tercera zona; D. Francisco Luján, a Lanceros España, y D. Francisco Rubio, al Depósito de Ganado de Ceuta.

Alférez D. Francisco Padrón, a Cazadores Alcántara.
Alféreces (E. R.): D. José Dávila, ascendido, de Cazadores Albuera, al mismo; D. Guillermo Villasán, ascendido, de Cazadores Villarrobledo, al mismo; don Julio Aguilera de Blas, a Lanceros España.

Se destina de jefe auxiliar a la Inspección de Caballería de la Península al comandante D. Juan Triana Blasco y comandante D. Teodolfo Gil Tejerizo para prestar sus servicios, en comisión, a la Escuela de Equitación Militar.
Pasa a situación de reserva, a voluntad propia, el teniente coronel D. Luis Vázquez del Valle.

Intervención
Destinos: Auxiliar mayor D. Antonio Torres, ascendido, de las oficinas de la Intervención de Tenerife, a las mismas; auxiliar de primera D. José González, ascendido, de las oficinas de Intervención de la primera región a las mismas; auxiliar de segunda D. Fernando Bález, ascendido, de las oficinas de Gran Canaria, a las mismas; auxiliar de tercera D. Manuel Ruiz, ascendido, de las oficinas de la segunda región, a las mismas; escribiente D. Manuel Aguilar, sargento del primer regimiento de Intervención, a la sección de Intervención del Ministerio.

Sanidad
Se concede el pase a recemplazo por herido al teniente médico D. Antonio Romero García.
Se concede el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en Melilla, al comandante médico D. Clemente Herranz Lamich.

Músicos mayores
Destinos.—Músicos mayores de terceras D. Demetrio Dorado, a disponible en la segunda región, y D. Félix Rodríguez Luque, a la primera media brigada de Cazadores de África (zona de Melilla).

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

THE LEAVITT MACHINE CO.
ORANGE MASS U. S. A.
Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería
Gumersindo García
MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PENALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

DE POLICIA ESPAOLA
La vigilancia en los trenes

No hace mucho tiempo, en motivo del crimen del expreso de Andalucía, en estas columnas puse de manifiesto la necesidad de intensificar el servicio de vigilancia en los trenes, haciendo que en todos los de viajeros fuesen de servicio «dos» funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, siendo relevados en los sitios oportunos, para que desde el principio al final del recorrido no faltase este eficaz medio de «investigación» y seguridad de los viajeros.

A pesar del tiempo transcurrido, y de estar reconocida la utilidad de este servicio, tan necesario en una población flotante que se traslada diariamente de un sitio a otro, como es la de los viajeros en los trenes, nada se ha hecho, todo sigue igual, realizando de vez en cuando crímenes como el anteriormente citado, en que la «Policia» tiene que suplir estas deficiencias con su entusiasmo y abnegación para lograr la captura del criminal. Una prueba de mis manifestaciones la tenemos en el reciente crimen cometido en Galapagar, en que el autor ha sido detenido por un agente afecto al servicio de trenes, a pesar de haberse cometido el delito en el campo, donde la «Policia» no puede actuar. Aunque el hecho nos llenó de satisfacción por el nuevo triunfo logrado, debemos reconocer la insuficiencia de los medios de que dispone la Policia para el desempeño de su difícil misión.

Como la implantación de la mejora que expongo supone un aumento de personal que lleva consigo la modificación del presupuesto, la solución «interina», hasta que esto se pudiese llevar a cabo, podría ser el autorizar a todos los funcionarios de Vigilancia para viajar en los trenes con sólo la exhibición de su «carnet», pues con ello se aumentaría el número de funcionarios que viajarían en estos vehículos prontos a intervenir en cualquier asunto, y el Estado se beneficiaría en unos miles de duros, aparte de considerar un absurdo que la «Policia», que está de servicio permanente donde quiera que se halle, pierda este privilegio en el tren donde, si no lleva «órdenes de viaje» o un «pase», ha de pagar su billete como un «particular» sin dejar por esto de ser un ayudante de la Autoridad.

Los perjuicios que para la rapidez en los servicios supone esta anomalía son incalculables, puesto que en ocasiones constituye un dique infranqueable que aprovecha el malhechor para escapar a la persecución de que es objeto o para burlar la vigilancia que sobre él se ejerce, sin contar con que esta medida propiciaría más tranquilidad y seguridad a las personas y propiedades, palmordiales deberes a que la honrosa profesión obliga.

La necesidad imperiosa de tener que estar constantemente yendo de un lado para otro, con las consiguientes molestias y entorpecimientos, por tener que esperar a extender las órdenes de «viaje», entregarles pases, etc., hace que sea necesario interesar de las Compañías ferroviarias el reconocimiento del «carnet» para viajar sin necesidad de más requisitos, puesto que la misión tanto en un sitio como en otro debe ser «secreta» holgando por lo tanto las explicaciones de la presencia en el convoy.

También podría resolverse el problema publicando una disposición general autorizando a estos funcionarios para viajar gratuitamente en todos los vehículos dedicados al transporte de viajeros, tales como tranvías, ferrocarriles, etcétera, con la sola exhibición de la «placa» o el «carnet», pues es inexplicable que siendo esto tan necesario aún esté sin solventarse, produciéndole como le produce al Estado el ahorro de la consignación para viajes que figura en el «Presupuesto» y por estimar que esta concesión en nada perjudicaría a dichas Empresas, antes al contrario, las beneficiaría y con ellas al público que viaja, puesto que aumentaría su seguridad y tranquilidad, cosa que por todos los medios se debe tratar de conseguir.

Al funcionario del Cuerpo de Vigilancia por su misión investigadora y por carecer de la fuerza que da el uniforme, le es más necesario que a cualquier otro agente de la Autoridad el máximo de prestigio, consideraciones y respeto por parte de todos, y especialmente del estímulo en su labor, pues siendo como es la «investigación» un trabajo de vocación y de voluntad, necesita estar de-

fendido por estos privilegios para evitar que sin ellos, el trabajo se pierda en el vacío por lo difícil de apreciar el rendimiento.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8
TORRES
Ungüento Mágico
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DIRECTOS
Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
Línea a New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.
Línea a Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Coolinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo. Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

MILITARES
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
INFANTAS, 28
Hijos de MANUEL GRASES
Sucesori
ATOCHA, 31
duplicado

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

“Star”
Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”.
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán — Madera Baja, 3 — Apartado 329 — Madrid



EJERCITO Y ARMADA
CALLE DE BARRIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don,
Cuerpo empleo
pueblo provincia
Desee suscribirse a este periódico a partir de